

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Beniparrell

2025/06086 *Anuncio del Ayuntamiento de Beniparrell sobre la delegación de competencias para la celebración de matrimonios civiles.*

#### ANUNCIO

Mediante decreto de Alcaldía 437/2025 y de conformidad con el que dispone la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, Instrucción de 26 de enero de 1995, se ha delegado la celebración de matrimonios civiles, que a continuación se relacionan:

FECHA	HORA	CONCEJAL/A	DECRETO	CONTRAYENTES
30/05/2025	12:00	Sandra Martinez Mata		D. S. L. y L. B. M.
21/06/2025	20:00	M.ª Vicenta Martinez Chulia		F. J. H. V. y D. J. M.
28/06/2025	20:00	Sandra Martinez Mata		J. R. T. D y C. U. S.
18/08/2025	12:00	M.ª Jose castillo Fontestad		F. J. A. V. y A. F. L.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, en el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen de las entidades locales.

Beniparrell, 21 de mayo de 2025.—El alcalde, Salvador Masaroca Delhom.

